

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACION DE ATENCION A LA JUVENTUD DE MEJORA REGULATORIA

En la villa de Polotitlán de la Ilustración Polotitlán Estado de México el día **14 de octubre de 2022**, a las **12:00** horas, reunidos en las oficinas de **La Coordinación de Atención a la Juventud**, ubicada en la Unidad del Centro de Desarrollo Social (CEDES) Andador Matamoros S/N, Col. Centro, Polotitlán, Estado de México, el C. Esau Roque Esquivel, Coordinador de Atención a la Juventud, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Polotitlán**, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta sesión del Comité Interno de la Coordinación de atención a la Juventud de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quórum Legal
3. Propuesta y actualización del manual de organización de la Coordinación de Atención a la juventud
4. Propuesta y actualización del manual de procedimientos de la Coordinación de Atención a la juventud
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del orden del día, el C. Esau Roque Esquivel, en su carácter del Enlace de Mejora regulatoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, y **ratificada la existencia del quórum legal para sesionar.**

En lo referente al **SEGUNDO PUNTO**, del orden del día, el C. Esau Roque Esquivel, en su carácter del Enlace de Mejora regulatoria, dio por instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de la Coordinación de Atención a la Juventud, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en las listas de asistencias.

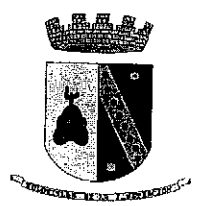
Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, se propone la actualización del manual de organización de la Coordinación de Atención a la Juventud; el cual, una vez analizado, es aprobado para su actualización por unanimidad de votos en los integrantes del comité presente.

[Firma manuscrita]
24/10/2022



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México"

En el **CUARTO PUNTO**, del orden del día, se propone la actualización del manual de procedimientos de la Coordinación de Atención a la Juventud; el cual, una vez analizado, es aprobado para su actualización por unanimidad de votos en los integrantes del comité presente.

En el **QUINTO PUNTO**, el Enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra la C. Esaú Roque Esquivel, Coordinador de Atención a la Juventud, quien lleva acabo la Cláusula de la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de atención a la Juventud, a las 12:30 horas del mismo día, en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

C. ESAÚ ROQUE ESQUIVEL
COORDINADOR DE ATENCION A LA
JUVENTUD



C. ESAÚ ROQUE ESQUIVEL
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

